

Andalucía, fincas inmensas destruidas por la sequía y el helado: la exclusión del suelo, sabida es la tremenda baja en que esta propiedad se encuentra. Diputados y senadores que poseen esta riqueza, ¿vuestros rentas del terreno aumentan ó disminuyen? La urbana, tomando por base Madrid, prospera ó decae? sea cual fuere la causa, y aunque se explique por que la población no ha aumentado en la proporción de la edificación, si bien ésta no es excesiva comparada a equitativa con las demás capitales del mundo, es lo cierto y positivo que el valor de esta propiedad ha descendido, siguiendo la lógica del descenso de su producto.

La industria y el comercio, sumergidos en el caos de la terminación de los tratados; quebrantada la primera por las sucesivas y repetidas huelgas que cada vez amenazan con más frecuencia, necesitan de consuno con la agricultura, alivio en los impuestos, facilidades para su vitalidad y desarrollo.

Con estas premisas positivas, se demuestra que la cuestión no está reducida a la nivelación del presupuesto en época más o menos cercana, que esto será imposible si por otros medios que los únicos debatidos de economías, no se coadyuva al mismo fin. Es necesario é imprescindible, y si no, no se hace nada, atajar la pérdida de riqueza, fuente de donde salen los rendimientos del Tesoro; si la mina se agota, todas las cálculas caen por tierra. Ya el partido liberal empezó el camino; hizo economías y rebajó la contribución. ¿Por qué no se sigue? ¿Por qué no se buscan medios para aliviar al contribuyente, sin mermar los productos del erario, y de este modo se asegurarían los que hoy percibe? ¿Por qué no se trata de aumentar la riqueza productiva?

Ved las Lanzas: lo que aquello rendía al Tesoro francés el siglo pasado y lo que hoy produce; pues aquí que tenemos los ríos saliendo de su cauce y perdiéndose las cosechas en sus orillas por falta de humedad, ¿por qué no se canalizan, y así como hemos hecho nuestra red general de ferrocarriles, no la hacemos de canales? ¿Por qué no se buscan los ingresos al Tesoro exclusivamente en otras fuentes que las mencionadas, y el tan discutido impuesto sobre la renta, es decir, sobre el dinero, no se plantea? ¿Qué significaba la baja de uno ó cuatro enteros de su valor al lado del descenso continuo que nuestros fondos vienen sufriendo?

Uno de los organismos más gastados y más costosos, que no responden á su objeto, y cuya supresión ó modificación reportaría alivio inmediato á los municipios, y por ende á los contribuyentes, es el de las Diputaciones provinciales; ¿por qué no se aborda su supresión, una vez que la mayoría ó todos los partidos políticos de España están en principio conformes con esa idea?

En resumen: para llegar á la nivelación de los presupuestos, es preciso no caminar aisladamente; si algo quiere hacerse provechoso, si quiere edificarse con solidez, hay que aliviar las cargas del contribuyente, para evitar la pérdida de riqueza y procurar su aumento por los medios más oportunos; pero no hay duda, hay que pensar en ello con igual energía y con la misma fuerza y pasión que en la base, alrededor de la cual todo el mundo dá vueltas.

Si nos comemos toda la miel de la colmena, las abejas perecen.

JULIO JIMENEZ.

Calera (Toledo) 4.º Febrero de 1892.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Importación y exportación.

París 7.—Según una estadística publicada por la administración de aduanas, han sido importados en Francia por el departamento de los Pirineos orientales y durante el mes de Enero último, 11.000 hectolitros de vino y cuatro millones de kilogramos de naranjas, procedentes de España. Las exportaciones de Francia para España durante el mismo período de tiempo han sido 15 millones de kilogramos de carbon de piedra y dos millones de kilogramos de cemento.

Las Bolsas del trabajo.

París 7.—Hoy se ha celebrado en Saint-Etienne la inauguración del Congreso nacional de las Bolsas de trabajo de Francia. En dicho Congreso se hallan representados 459 sindicatos obreros, que han votado unánimemente el principio de la federación de las Bolsas de trabajo de Francia.

El obispo de Namur.

París 7.—Se encuentra gravemente enfermo el obispo de Namur, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

París 7.—Ha fallecido el señor obispo de Namur.—Fabra.

Las huelgas.

París 8.—Los despachos de Rive de Giers dicen que no ha sido posible llegar á un acuerdo entre los patronos y los obreros de las fábricas de vidrio, y que, en vista de esto, se han suspendido los trabajos.

Los obreros declarados en huelga siguen en actitud pacífica, confiando en que gracias á mútuas concesiones volverán pronto á reanudar los trabajos.

Un huracán.

Tunés 8.—El violento huracán que reina desde anteaño, sigue causando grandes destrozos materiales en el interior y algunos accidentales en la costa.

Los vapores correo de Marsella y Malta han llegado con grandísimo retraso, por efecto del temporal.

Muchas embarcaciones pequeñas han corrido inminente riesgo, pero afortunadamente no hay noticias de ninguna desgracia personal.

En favor de Rusia.

San Petersburgo 8.—Los periódicos publican un telegrama de Belgrado, diciendo que el rey Alejandro se ha suscrito por una cantidad muy considerable para socorrer á las víctimas que el hambre está ocasionando en Rusia.—Fabra.

LA «GACETA».

Fomento.

Real órden disponiendo se anuncie nuevamente á oposición la cátedra de Historia general del desarrollo del comercio y de la industria y complemento de la Geografía, vacante en la Escuela superior de comercio de Barcelona.

Pago y entrega de valores.

Por la tesorería de la Deuda pública se verificarán en la próxima semana los siguientes pagos y entrega de valores:

Martes 9.—Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Enero último y anteriores, y de 55 y 22 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre de 1891; facturas presentadas y corrientes. Item, id. de depósitos de toda clase de rentas; carpetas presentadas á señalamiento hasta el día 5 del actual.

Miércoles 10.—Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Jueves 11.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Item de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior, material del Tesoro, nueve últimos décimos y resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas comprendidos en anuncios anteriores, que no se hayan presentado al cobro.

Viernes 12.—Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferro carriles, inscripciones y residuos del 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Item de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Pago de intereses de depósitos de todas clases de Deuda; carpetas presentadas á señalamiento hasta el día 9 del actual.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Teatro Real.

Ocurrió anoche en el régio coliseo lo que era de suponer, lo que todo el mundo había previsto.

El estreno de *Los pescadores de perlas* no alcanzó un éxito muy favorable.

Ante todo, hay que consignar que la ópera no fue nunca del agrado del público, que la consideró muy superficial y muy ligera para el marco del teatro Real.

Cuando la cantó Gayarre, adquirió una vida artificial y del momento, gracias á los prodigios que el gran tenor realizaba en el dúo y en la romanza del primer acto.

Muerto Gayarre, no hay manera de que estas dos piezas produzcan ya el efecto de otros tiempos.

No las dijo mal el Sr. De Lucía, y en la romanza, bajada un tono, obtuvo muchos aplausos, viéndose obligado á repetirla.

La señorita Pacini cantó discretamente su parte.

En el aria del segundo acto fué aplaudida.

El Sr. Tabuyo cumplió regularmente con su cometido.

El miércoles próximo, y correspondiendo la función al tercer turno de abono, se verificará una de las más brillantes de la presente temporada, teniendo en cuenta la reputación y las simpatías de que disfruta en Madrid el célebre Baldelli.

Será á beneficio de este ilustre artista, cantándose por primera vez *L'Elisir d'amore*, por la señorita Paccini, el tenor De Lucía, el barítono Scotti y el beneficiado, el cual en el segundo acto ejecutará la preciosa canción *Il mercenajo*, que ha instrumentado en obsequio suyo el distinguido maestro español Serrano.

Ya son innumerables los pedidos de localidades para esta representación, que será, sin duda alguna, brillantísima.

Jai-Alai.

Ayer jugaron en este fronton Suinaga (Machin) y Barcaiztegui, azules, contra Echevarría (Azpeiti) y el Zurdo de Villabona, colorados.

Desde los primeros tantos la victoria se decidió por los azules, que llevaron siempre una ventaja de ocho y hasta de diez y seis tantos.

El fronton estuvo muy animado y el partido resultó bastante interesante.

Mañana martes, á las tres y media de la tarde, se verificará un gran partido de pelota á cesta, entre los conocidos jugadores Julian Alberdi (Christa) y José María Olloquegui (Mina), contra Jacinto Irado (Mocha) y Eugenio Orbeagoza (Cestero).

El baile de Escritores y Artistas.

Nos consta que son ya muy pocas las localidades que tiene disponibles la Asociación de Escritores y Artistas para el baile que ha de celebrarse en el teatro Real el próximo sábado. Esto no tiene nada de particular; todos los años ha sucedido lo mismo, si bien en este parece que las gentes se han apresurado algo más á proveerse de localidades, temerosas sin duda de que, dejándolo para última hora, se queden sin ellas.

Como en España, cuando se trata de pagar, todo el mundo se echa hacia atrás, los hombres, con dinero y sin él, andan locos buscando billetes gratis.

La persona de moda durante la actual semana, es el distinguido periodista y estimado amigo nuestro, D. Julio de Vargas. El se defiende con arte y con talento; preciso es reconocerlo; pero al fin sucumbe.

Otro baile.

Los señores socios del Círculo de Bellas Artes están ya dando cima á los preciosos trabajos para ilustrar objetos destinados al baile que ha de celebrarse el día 29 del actual en el teatro Real.

Hay panderetas preciosas, paisajes ideales, dísticos preciosos y otros caprichos en número considerable, que serán encanto de las máscaras y envidia de los hombres.

Todas las noches reina en la casa del Círculo gran actividad, cosa que fácilmente se comprende estando al frente del asunto Rico, Lardhy, Espino y otros autores.

El baile será un acontecimiento.

Apolo.

Mañana se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto, original de un repatado autor, música de un distinguido maestro titulado *Anton Perrier*.

Las localidades para esta función se espandan en contaduría á las horas de costumbre.

Función benéfica.

Una junta de damas, de que forman parte la condesa de Aguilar de Inestrillas y la marquesa de Santa Cristina, se ocupa en organizar un beneficio para los pobres, que se verificará muy pronto en el teatro de la Comedia.

Dafne.

Todas las noches hasta las once duran las sesiones de tan notable espectáculo, y todas las noches el numeroso público que le visita sale altamente satisfecho de la manera con que están presentadas las incomprendibles transformaciones que se suceden en la fábula mitológica que se desarrolla en el cuadro que compone la sesión.

El espectador, que sigue con interés, y de sorpresa en sorpresa, lo que á su vista aparece y desaparece, sin que pueda adivinar el cómo se verifican aquellos milagros; cuando llega á imaginarse una solución racional, el Sr. Aycard, diabólicamente, se complace en destruirla, adelantándose con *Dafne* hasta lo que llamaremos prosoceno, y no dejando duda alguna de que los que toman parte en el espectáculo son real y efectivamente los propios personajes.

Ese rasgo de ingenio y de habilidad supera en mérito al mucho que lleva consigo el invento, que viene á ser lo que completa la novedad y á que se admiren más las transformaciones.

Dafne es un espectáculo sin competencia: el favor creciente que le dispensa el público es merecido; pero el Sr. Aycard, que no se duerme, como vulgarmente se dice, en los laureles, ha mejorado las condiciones acústicas del salón, y se propone, para la próxima semana, montar otras transformaciones, si caben, de mayor efecto, y en las que jugará un nuevo y vistoso decorado que acaba de terminar uno de nuestros más conocidos y acreditados escenógrafos.

HORRIBLE INCENDIO

Nueva-York 8.—El incendio declarado en el Hotel Real de la Sexta Avenida aún no se ha extinguido por completo.

Los daños han sido considerables, y las desgracias personales muy numerosas por la precipitación de las personas que en él se abalanzan, para salvarse, arrojándose por las ventanillas.

El fuego se inició en el ascensor central á las tres de la madrugada, cuando todo el mundo se hallaba durmiendo.

Las voces de alarma llevaron el pánico á los 200 viajeros habitantes en el hotel y su dependencia, produciéndose una terrible confusión al ver las llamas hacer presa en la escalera principal, cortándose las esperanzas de salvación.

Entonces fué cuando se produjeron las escenas de alarma que hizo que hombres y mujeres se precipitasen hacia los balcones y ventanillas de la fachada en demanda de auxilio.

Muchas personas se arrojaron, estrellándose en el suelo ó hiriéndose gravemente.

Otras, con más serenidad, lograron llegar hasta la parte posterior del edificio, donde existían escalas de seguridad.

El número total de víctimas es aún desconocido.—Fabra.

Más detalles.

Nueva York 8.—De 175 personas que se hospedaban en el Hotel Real, sólo se han encontrado hasta ahora 63.

Existe la creencia de que todas las restantes hayan perecido en la catástrofe. El origen del incendio es todavía desconocido.

Nueva York 8.—De la información que han abierto las autoridades con motivo del incendio del Hotel Real, resulta que las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Respecto de las desgracias personales, hasta ahora van registrados cinco muertos y 24 heridos.

Se ignora la suerte de 69 de los huéspedes del Hotel, pues no se tiene noticia de su paradero.

Otros 81 consiguieron salir del hotel sin lesiones de ningún género.

Esta catástrofe ha producido penosa impresión en la capital, siendo enorme el número de personas que acude al lugar del siniestro.

El cuerpo de bomberos ha trabajado con grande heroísmo, salvando de una muerte cierta á muchas personas.

La población hace grandes elogios del celo desplegado por las autoridades desde el primer momento en que se declaró el incendio, cuya causa no ha sido todavía demostrada de una manera clara y terminante.—Fabra.

AL MENUDEO.

De muerte violenta.

Según Flammarion, en lo que va de siglo han perecido de muerte violenta, ó sea víctimas de las guerras, los ajusticiamientos, asesinatos y suicidios, unos cuatro millones de seres humanos, antes más que menos; es decir, que corresponden 1.095 cada día, ó sea 45 por hora.

Fabricantes de harinas.

Han llegado á Madrid comisiones de los fabricantes de harinas de Barcelona, Valencia, Bilbao, Santander, Valladolid, Palencia y otras poblaciones.

El objeto de estas no es otro que el de ponerse de acuerdo acerca de los derechos protectores que han de solicitar del gobierno y de las Cortes en lo que se refiere á la introducción de nuestras harinas en Cuba y Filipinas, cuyos mercados están hoy acaparados por los Estados-Unidos.

Consejo de Instrucción pública.

En el Consejo de Instrucción pública, celebrado ayer tarde, se dió cuenta y fueron aprobadas las oposiciones verificadas á las cátedras de histología de la Universidad de Madrid, y principios del arte de construcción de las Escuelas de Artes y Oficios de Alcoy, Almería, Béjar, Gijón, Logroño, Santiago y Villanueva y Geltrú.

Fueron propuestos para la cátedra de análisis matemático: de Zaragoza, D. Enrique Ruiz; para la de higiene de Valladolid, D. Luis Roda; para la de química general de Madrid, D. Santiago Bonilla, y para la de historia natural del Instituto de Castellón, D. Francisco Domenech.

Empleados de Ultramar.

En el tren correo de Andalucía salieron ayer con dirección á Cádiz, los Sres. Rodríguez Rey, Gallego y D. Antonio Galvez, gobernador regional de Santiago de Cuba, secretario y gobernador de Puerto-Príncipe, respectivamente.

Motin carnavalesco.

En el baile de máscaras que se celebraba ayer tarde en la plaza Mayor de Medina del Campo, el comandante militar mandó retirarse á un pasaje que iba disfrazado con uniforme del ejército.

Gran parte del pueblo bajo que estaba en el baile, tomó muy á mal la conducta de la autoridad militar, y se amotinó, oponiéndose á que la máscara origen de todo esto se retirase de la diversion.

Según telegrama del comandante al gobernador militar, las masas, instigadas por dos personas muy conocidas en aquella localidad, colmaron de insultos á la primera de dichas autoridades.

El motin fué sofocado enseguida por el alcalde y demás autoridades, sin consecuencias desagradables.

Locales para escuelas.

La junta municipal de primera enseñanza ha insertado en el *Boletín Oficial* un anuncio de concurso entre los propietarios de esta corte para la instalación de escuelas de niños, niñas y párvulos en las calles ó sus adyacentes que á continuación se expresan:

Molino de Viento, Pontejos, Concepcion Jerónima, Rehagaray, Claudio Coello, San Simon, Ribera de Curtidores, Segovia, Martin de Vargas, Carretera de Andalucía, Mercado de Trasmiera, Pacífico, Pez, Luzon, Olivar, Tres Cruces, San Bernardo, Plaza de la Cebada, Santa Isabel, Amaniel, Escalinata, Génova, Meson de Paredes, Tabernillas, Toledo, Caballero de Gracia, Mesonero Romanos, Quevedo, San Andrés, La Gasca, Bordadores, Carrera de San Francisco y Costanilla de los Desamparados.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte en el día 4 de este mes, incluyendo cuatro fetos, han sido 51; varones, 32 y hembras, 19.

Notarías vacantes.

La dirección general del Notariado avisa en la *Gaceta* de hoy hallarse vacantes las notarías de Castromocho y Portillo en el colegio de Valladolid, y señala el plazo de sesenta días naturales para que los notarios aspirantes eleven sus solicitudes por conducto de la junta directiva del colegio respectivo.

Jueces incompatibles.

Llamamos la atención del señor ministro de Gracia y Justicia sobre las traslaciones de jueces que se están haciendo en abierta contradicción con lo que prescribe la ley de incompatibilidades.

Por reales órdenes de 9 del pasado Enero han sido trasladados: al juzgado de Astudillo, en la provincia de Palencia, D. Nilo García de Paredes, que con toda su familia, es natural de la citada provincia de Palencia; y al de Cangas de Onís, en la de Oviedo, D. Modesto Puro y Sanchez, natural de la indicada provincia de Oviedo.

Pronto se designará un oficial de artillería de la armada que inspeccione el material que con destino á los astilleros del Nervion construye la casa-Whitworth y un ingeniero para que tenga misión análoga en los trabajos del Creusot.

Ascensos en la infantería.

En la propuesta de este mes del arma de infantería ascenderán al empleo inmediato tres tenientes coroneles, ocho comandantes, 15 capitanes y 24 primeros tenientes de la escala activa, y un comandante, un capitán, dos primeros tenientes, dos segundos y cinco sargentos regresados de Ultramar de la escala de reserva.

Consumos.

En la recaudación de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 27.682 pesetas 76 céntimos.

Boda.

En la iglesia parroquial de San Justo se celebró esta mañana el enlace de la bellísima señorita doña Cristina Sanz, hija del teniente general marqués de San Juan de Puerto-Rico, con el joven y distinguido abogado D. Enrique Robles y Nisarre. Apadrinaron esta union la señora del senador Sr. Pacheco, hermana del novio y el padre de la novia. El acto se verificó tan solo con la asistencia de los más próximos parientes de ambas familias, por el reciente luto que viste la novia.

El elocuente orador sagrado, D. Manuel Lopez Anaya, bendijo la union nupcial.

Arrieta.

Continúa desgraciadamente muy grave, y anoche se le administraron los Santos Sacramentos.

Ha dejado de publicarse en San Sebastian *El Guipuzcoano*, órgano que fué del partido reformista en Guipúzcoa.

La fiesta de Palacio.

El lunes 15 del corriente, á las nueve y media de la noche, habrá una gran recepción en el Real Palacio, para la que se suspenderá el alivio de luto de corte que aun se viste.

Son muy numerosas las invitaciones que han comenzado á repartirse para esta fiesta palatina, semejante á la que se celebró va á hacer un año.

ECONOMÍAS

Señor director de El CORREO.

Puesto que el jefe del partido conservador ha reclamado y aun pedido en todos los tonos, al que lo es de la fusion, que le ayude á salir del atolladero en que se encuentra, embrollado y sin salida, en la cuestion económica, vamos á contribuir, en nuestra modesta situacion, no ayudándole á caer, uniendo nuestros medios de oposicion á los muchos que se levantan en su contra, sino á indicarle algunas economías que, aunque no son tan importantes que le saquen al Sr. Cánovas de la poca envidiable situacion en que se encuentra, al menos, para disminuir el déficit que amenaza ahogarle, porque gota á gota se forma un Cirio Pascual. Y bien sabe Dios que no es un espíritu de oposicion el que pone la pluma en mis manos, sino bien al contrario, ayudarle á mejorar su situacion y

sacarle del mal paso en que se encuentra enredado. Y sentados estos precedentes, vamos á apuntar las economías, aplicando algunas de ellas y enumerando solo otras que están en la mente dejadas y que no necesitan explicacion.

Empezaremos por una de las más importantes, y la que ha sido ya objeto de estudio de algunos ministros de Hacienda, de la cual se ha desistido porque, en cuestiones del personal, se presentan siempre obstáculos más invencibles que la buena voluntad y la conveniencia y la necesidad de aquellas.

Las delegaciones de Hacienda en el extranjero, completamente innecesarias, cuyos gastos de personal y material importan más de 300.000 pesetas anuales, pueden suprimirse, porque ningún país más que España, que es el más pobre, tiene estas oficinas, y todos poseen deuda extranjera y cupones que pagar.

Adopte el ejemplo de las otras naciones, y resultará una economia importante, y declárese cesantes á sus empleados, colocándolos en otros puestos, á los que disfrutan cesantía, cuando entre los que no la tienen se encuentren hijos de ministros de Hacienda que se educan en París á costa del Estado.

Suprimanse todas las comisiones que tenemos en el extranjero, y son muchas, y encárguese de ellas á los representantes que existen de España en los otros países. Estos, más caracterizados, llenarán sus cargos mejor que muchos de los que hoy están ocupados, más en prolongar la comision, que en servir sus cometidos, y no se nombren otros, como hace poco ha sido nombrado uno con 12.000 pesetas para una comision cuyo objeto es muy difícil de explicar. Sin necesidad de nombrar al interesado, el Sr. Cánovas y los ministros conocen bien su extraña ocupacion.

Los coches que paga el gobierno á los secretarios de ambos Cuerpos Colegisladores, que sirven para pasear á las familias de aquellos; los de los directores y subsecretarios, etc., etc., que suman muchos miles de pesetas, se pueden suprimir sin que se resienta el servicio.

Suprimir las cesantías de los nuevos ministros que no hayan servido diez años al Estado, respetando las cesantías de los que las hayan adquirido.

Reemplazar en todos los empleos civiles y militares de 20.000 reales para arriba que no disfruten cesantías, con cesantes y jubilados aptos, sin consideracion á opiniones políticas, electorales y nepotismo.

En Marina son muchas y muy importantes las economías que deben hacerse, cuyos detalles enumeraremos, si estas ligeras observaciones son tomadas en consideracion por la prensa independiente.

En lo sucesivo, y mientras existan cesantes y jubilados aptos, que disfruten cesantía, no se concederán destinos á nuevos empleados, y los diputados no podrán ser nombrados para ningún empleo, sino dos años despues de terminada la legislatura para la que hayan sido elegidos. Los senadores dos años despues de elegidos ó nombrados.

Se aumentarán los derechos por la concesion de títulos nuevos, así como á los antiguos que en lo sucesivo saquen la carta de sucesion, declarando caducados todos los títulos que se hallan vacantes, segun la *Guía*, si en el término de tres meses no solicitan la confirmacion y pago de derechos que adenden.

Estas economías parecerán á algunos de poca importancia; pero no á los ministros actuales, porque habiendo suprimido éstos 400 pesetas anuales para pago de un teléfono en la embajada de España, no son insignificantes la supresion de las tres delegaciones en el extranjero, que importan más de 300 pesetas, por las razones que hemos apuntado al empezar esta correspondencia.

Casi todas las economías que anteriormente se han realizado, han sido suprimiendo unos cuantos porteros y escribientes, dejando en la miseria á desgraciadas familias, mientras se crean comisiones indefinibles en favor de *presupuestistas* que toman por su mercancía 1.000 francos mensuales, para derramarse sobre sus protectores elogios inmerecidos que ningún efecto producen, porque saben lo que cuestan.—A. Z. O.

París 2 de Febrero.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Proceso célebre.

Roma 8.—Despierta grande interés el proceso Cipriani.

Para hoy están citados á declarar muchos testigos que, segun se asegura, harán revelaciones de importancia.

Condecoracion.

París 8.—El presidente de la República ha firmado un decreto nombrando caballero de la Legion de Honor al Sr. Durán y Sirvent, secretario segundo de la embajada de Francia en Madrid.

Elecciones en la Argentina.

Londres 8.—Un telegrama de Buenos Aires dá cuenta de haberse verificado las elecciones para el Congreso, cuyo resultado ha sido favorable al llamado partido de conciliacion, que es el que representa el acuerdo de las fracciones que dirigen respectivamente los generales Mitre y Roca.

El telegrama añade que han ocurrido algunos desórdenes, resultando de ellos varios muertos y heridos.

M. Blaine.

Washington 8.—El Sr. Blaine ha dirigido una carta al presidente del Comité nacional republicano declinando en ella la aceptacion de su candidatura para la presidencia de la República.

Los estudiantes.

París 8.—En la reunion celebrada por 700 alumnos de la Escuela Central, se aprobó por unanimidad una proposicion concebida en estos términos:

Los alumnos se comprometen á reanudar sus estudios con completa tranquilidad, bajo las siguientes condiciones:

Que no será expulsado de la Escuela ninguno de los alumnos que promovieron los desórdenes.

Que se restable

Después de estos acuerdos, se nombró una comisión encargada de visitar al ministro de Comercio, con objeto de que este oblige a la administración de la Escuela a resolver prontamente este asunto.

La reunión terminó sin que se produjera ningún desorden. Lo de Chile. Londres 8.—The Times publica un despacho de Santiago, diciendo que las repúblicas sud-americanas se muestran vivamente impresionadas por la actitud de los Estados Unidos en la cuestión con Chile.

Rebaja en las tarifas. París 8.—Con motivo de la disminución de las tarifas de gran velocidad de los ferrocarriles franceses a partir del 1.º de Abril próximo, se espera tal movimiento en el tráfico, que las Compañías han mandado construir 580 locomotoras y un gran número de vagones.

Preparativos. París 8.—Ya están completamente terminadas las fortificaciones construidas por Francia sobre la frontera de Italia.—Fabra.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 8, á las tres en punto, bajo la presidencia del señor Martínez Campos, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

La Cámara ofrece, por su animación un aspecto inusitado. En el salón quedan pocos asientos por ocupar, viéndose entre los señores al Cardenal Monescillo y nueve señores más. Las tribunas también están muy concurridas. Figuran en ellas señoras elegantes, presbíteros y otras personas regulares.

Incidente. El señor duque de la Roca pregunta al gobierno que resonancia ha tenido en España la desprendida conducta del Rey de Portugal que ha cedido en favor del Estado una parte de su asignación.

El señor ministro de Hacienda dice que el gobierno no tiene para qué ocuparse del asunto á que se ha referido el señor duque de la Roca, pendiente como está la ley de presupuestos.

El señor duque de la Roca: Pues consta que no ha tenido resonancia. El señor ministro de Hacienda: De mis palabras no puede deducirse nada S. S. El señor duque de la Roca: Pues entonces ha tenido resonancia. (Impresión).

ORDEN DEL DIA. Se pone á votación el proyecto de ley sobre el descanso dominical. El Sr. Merelo pide que se determine con precisión el número de senadores que es necesario para la votación definitiva de las leyes.

Un señor Secretario da lectura á los artículos correspondientes del reglamento, y dice que son necesarios 164 senadores. Se procede á la votación, que dió por resultado 151 votos que dijeron sí, contra 23 que dijeron no.

Continúa el debate sobre la compatibilidad entre el cargo de diputado y el de catedrático. El señor ministro de Fomento habla en nombre del gobierno para defender el proyecto, pronunciando un extenso discurso.

blicación hace un año de un artículo, pide al gobierno que diga si está dispuesto á hacer que las leyes se cumplan, toda vez que los delitos que se cometen por medio de la imprenta solo deben juzgarse los tribunales ordinarios.

El Sr. Gomez Sigura rechaza la doctrina, y ofrece demostrar que es absurda, el día en que, trayendo á la Cámara la causa de que se trata, pueda esplanar una interpelación que deede luego anuncia.

Clases pasivas de Ultramar. El Sr. Ochando comienza su discurso en contra censurando que no esté presente el ministro de Ultramar ni ninguno de los individuos de la comisión.

Después demuestra que el proyecto no produce economías, que es por lo que tiene algunas simpatías en la opinión, añadiendo que se ha llevado un chasco el Sr. Romero Robledo, que creía sería unánime la opinión de la Cámara, y no existe esa unanimidad ni siquiera en la comisión.

Entiende que el Sr. Romero Robledo va á crear el partido conservador más de un disgusto gordo (aprobación), y que es imposible que el ministro de la Guerra pueda estar conforme con su compañero el de Ultramar, y lo prueba las reales órdenes que dicta, que son todas contradictorias al proyecto.

Lee la definición que hacen el Diccionario y otros textos de los derechos adquiridos, para demostrar que nunca pueden ser privados de ellos los que los poseen. Señala muchas de las economías que pueden realizarse en Cuba reorganizando los servicios. (Se le escucha con mucha atención por la Cámara.)

Critica con dureza la creación de tres gobiernos regionales, porque no producirá esto economías y solo sirve para enviar á los amigos y los paniaguados. Considera como una inmorality los nombramientos hechos por el ministro y que han recaído en personas sin condiciones, entre ellos un modesto peluquero ó barbero del Sr. Romero Robledo. (Risas).

El Sr. Romero Robledo: Ya contestare yo esas risas. Por de pronto, puede S. S. leer la Gaceta, y allí verá las condiciones de los nombrados. El Sr. Ochando continúa citando los nombres de otros empleados, entre ellos el hijo de un matador de toros.

El Sr. Romero Robledo: Vale más hablar claro que no andar con retenciones. El Sr. Ochando: Sí, pues vaya unas retenciones que yo gastó! (Risas). Continúa demostrando que caprichosamente y sin ningún beneficio para la administración ni para nadie, se han derogado las condiciones que las leyes exigían para desempeñar destinos en las Antillas.

A las siete continúa el Sr. Ochando su discurso. Firma de Gracia y Justicia S. M. la Reina ha firmado hoy los decretos siguientes:—Nombrando ministro de las Ordenes Militares á D. Francisco Uhagon y Guardamino, doctor en Derecho civil y canónico.

consumos y aumento de cupo por alcoholes; y después de hacerle constar que los representantes de aquella region en ambas Cámaras vienen ocupándose desde 1883 en el mismo asunto, y en frecuentes reuniones, sin excitación alguna y solamente en cumplimiento de su deber y por su amor al país, se ha nombrado una comisión de un senador y un diputado por cada provincia, á fin de que presente inmediatamente á la deliberación de los demás un pensamiento conciso que concilie los intereses generales del Estado con los de dichas provincias en tan importante cuestión.

Componen la indicada comisión los señores Becerra y conde de Pallares, por Lugo; Saavedra y Moral, por la Coruña; Riestra y Vincenti, por Pontevedra, y Espada y Ferreras, por Orense.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Esta tarde se ha celebrado breve sesión, presidida por el Sr. España, aprobándose varios dictámenes de Hacienda y Beneficencia, y el dictamen referente al proyecto de conversión de las deudas de la provincia.

Mañana no habrá sesión, con motivo de tenerse que reunir la junta provincial del censo. BALANCE DEL DIA. Se ha votado definitivamente en el Senado, la ley del descanso dominical; á cuya votación han concurrido bastantes prelados.

Los liberales se han dividido en esta votación, votando una parte de ellos, la menor en pró y la mayoría en contra. La ley, sin embargo, dudamos prospere en el Congreso; y además dudamos, caso de que pasara, de que fuese una ley práctica; porque el gobierno está conduciendo sobre esta materia con las mismas contradicciones que en todas las demás.

Así como predica el proteccionismo y pide con ansia la prórroga de los tratados, y no lleva á la realidad las economías que ha pedido, del propio modo, autoriza que se trabaje los domingos mientras aparentemente el mayor celo por la ley del descanso dominical. Cualquiera puede ver y oír que hasta los domingos inclusive se trabaja en las obras públicas, y que hasta funciona en los paseos la máquina aspinadora municipal, que por cierto hace tal ruido, que no deja vivir á los vecinos de Recoletos y de la Castellana.

Este gobierno, en todas las cosas, en vez de fabricar, pinta; y quiere que los dibujos en telones y bambalinas pasen por edificios de cal y canto. Pero en el Senado todavía ha fijado hoy más la atención una pregunta del duque de la Roca que la votación de la ley del descanso dominical.

Ha llamado principalmente la atención la respuesta del gobierno, cuyo abatimiento y desconcierto llegan ya á tal límite, que no se le ha ocurrido una contestación de defensa, saliendo el ministro de Hacienda por un registro que ha causado penosa impresión en la Cámara. También en el Congreso no ha dejado de haber esta tarde emociones, porque por un lado el discurso del Sr. Ochando ha fijado mucho la atención, especialmente en aquella parte consagrada á analizar las reformas del Sr. Romero Robledo, y el carácter de algunos nombramientos que acaba de hacer, y por otra no ha dejado también de suscitar comentarios la índole de la reunión á que ha convocado el Sr. Danvila, como presidente de la comisión de presupuestos.

Del discurso del Sr. Ochando vá idea en el Extracto correspondiente. Y en cuanto á la reunión de la comisión de presupuestos, hé aquí lo que hemos oído, condensado en pocas palabras. El Sr. Danvila no sólo había convocado para hoy á los individuos de la comisión, sus compañeros, sino que también había citado á varios señores diputados de las oposiciones. Reunidos, en efecto, en bastante número, el Sr. Danvila planteó la cuestión diciendo que él no tenía un presupuesto suyo, como se había dicho por ahí; pero que creía que se podía mejorar la obra del gobierno, repitiendo para esta libertad de acción ciertos conceptos del discurso programático del Sr. Cánovas, que al efecto llevaba extractado, lo cual no dejó de llamar la atención.

El Sr. Danvila dió, además, cuenta de las conferencias que viene celebrando. Planteada la cuestión, hablaron los señores Villaverde, en general sobre las ventajas de mejorar el presupuesto, y en especial sobre la ley de tesorerías; el señor Dominguez y Pascual para que la comisión se comprometiera á no aumentar los gastos, y el Sr. Garijo para que cada subcomisión nombrara un ponente, indicación que fué aceptada.

rídico oficial dos tratados de comercio con Alemania. Esperamos, sin embargo, que La España, con mayor espacio de tiempo, disipará nuestras dudas. En cuanto á lo que El Clamor nos dice, de que el haber anticipado nosotros la publicación de nuestro arancel, hubiera sido motivo para represalias de los ultraproteccionistas franceses, bastará observar que el arancel francés pudo darse por conocido y terminado el mes de Agosto, en que lo votó la Cámara de los diputados, antes de las vacaciones; pues nadie que sepa cómo funcionan los poderes públicos en aquel país, pudo dudar un momento de que el Senado no había de modificar de una manera apreciable las tarifas.

En Agosto, por consiguiente, debió publicar el gobierno nuestro arancel para advertir á los franceses los perjuicios que ellos y nosotros íbamos á sufrir. Según un telegrama de Cádiz, que por separado publicamos, han sido puestos esta tarde en capilla, cuatro reos de Jerez. Varias agrupaciones de obreros de Barcelona, no trabajarán mañana, como protesta contra la ejecución de estos reos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 8 DE FEBRERO. FONDOS PÚBLICOS Ultimos precios. 4 por 100 int. c. 65.65. Id. tit. pes. 71.75. Id. ser. G. y H. 70.00. Id. fin de mas. 65.70. Id. fin próximo. 71.70. Id. p. 100 ext. c. 71.70. Id. emisión 1891. 72.65. Id. emisión 1891. 72.65. Id. ser. G. y H. 75.00. Id. emisión 1891. 71.75. Id. fin de mas. 71.75. Id. fin próximo. 77.00. Id. tit. pes. 77.05. Oblig. Tesoro de 5000 ptas. Id. 2.ª serie. 103.10. Bill. de C. 1886. 93.50. Id. id. 1890. 93.50. 3 p. 100 ext. c. 2 p. 100 ext. c.

Cambios sobre el extranjero. París, á la vista, 13.55 por 100, beneficio al papel. Bayona, á 8 div., 00.00 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 25.56 pesetas. Londres, á 8 div., libra esterlina, 00.00 pesetas. Londres, á 8 div., id., 00.00 pesetas. Berlín, á 8 div., marco de 100 dineros, 0.000 pesetas.

Premio del oro 12.50 por 100. Aspecto de la Bolsa. El alza que tuvieron los cambios en la Bolsa del sábado tuvo poca consistencia, pues en el Bolsin de aquella noche volvieron á perder lo que habían ganado desde el día anterior.

Las oscilaciones tan frecuentes de la Bolsa demuestran la inseguridad de los mercados en general por el conjunto de causas derivadas de las cuestiones financieras. Por lo que respecta á nuestros fondos, entiéndese que después de la importante baja que han sufrido en los meses últimos, y cuando vienen atendidos corrientemente los servicios de la Deuda pública y el interés del dinero pasa del 6 por 100, el descenso de los cambios no ha de continuar, y si algo se movieran en este sentido, no ha de ser muy importante la baja.

La especulación, sin embargo, es lógico que procure aprovechar las circunstancias; pero cuando indudablemente se produce el desnivel, muy pronto las corrientes toman el cauce natural que les corresponde. Así se ve, que á la baja de un día sucede el crecimiento al día siguiente.

Hoy, por ejemplo, en medio de la falta de normalidad en la contratación se ha visto más firmeza que como quedaron los cambios en el Bolsin del sábado. El 4 por 100 interior al contado ha girado entre 65.50 y 70, terminando á 65.65. A fin de mes ha habido en la hora oficial dos oscilaciones; una de baja desde 65.65 á 65.35, y otra de alza desde este cambio hasta el de 65.75, cerrando á 65.70.

El 4 por 100 exterior al contado se ha cotizado á 71.80 y 71.70, y á fin de mes á 71.70 y 71.75. La Deuda amortizable, entre 77.10 y 76.90, siendo el último cambio 77 por 100. Los billetes de Cuba de 1886 entre 102.90 y 103.15, terminando á 103.10. Los de 1890 de 93 por 100 á 93.50. Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 100.40, y las del 4 por 100 á 88.70. Las acciones del Banco de España con un entero más que el sábado; esto es, á 351 por 100. Las de tabacos en partida á la par. Los cambios con el extranjero con corta diferencia como el día anterior; es decir, los cheques de francos á 13.25 y 13.55, y los de libras á 23.57 y 23.56.

Después de la Bolsa oficial. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes 65.60 dinero. Bolsa de Barcelona. Interior, 4 por 100, 65.75.—Exterior, 4 por 100, 71.55.—Amortizable, 4 por 100, 00.00.—Cubas, 1886, 103.00.—Cubas, 1890, 93.25.—Nortes, 47.30.—Colonial, 93.00.—Almansa, 000.00.—Francia, 32.15.—Arenis. (DE LA AGENCIA FABRA.) París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 63.15, 63.18, 63.21, 63.18 y 63.15.

Complemento vá precedido de un minucioso y expreso sumario de las disposiciones que contiene vigentes el Diccionario, resulta un trabajo completísimo que comprende cuantas leyes, decretos, reales órdenes, reglamentos, etc., se han dictado en cada materia, y que debe tener á la vista, siempre que se desee conocer la legislación vigente en cualquier asunto que guarde relación con la vida provincial y municipal.

Por no encontrarse á los destinatarios: quedaron sin entregar ayer los siguientes. Central.—Zaragoza: Mariano Aramburu, Príncipe, 5 y 7.—Mazarrón: Diego García-Cruz, 27, segundo.—Puente Caldeas: Manuel Garrido, Aduana, 41.—Barcelona: Antonio Barrell, senador.—Gijón: Carbunell, sin señas.—Torrelavega: Ramon Velarde Sacristan, idem.—Tamames: diputado á Cortes por Sequeros (ausente).—Bilbao: Julian Demons, Tudescos, 25 (rehusado).—Montevideo: Labdaca, sin señas.—Ciudad Real: Alfredo Brorot, Montera, 14, piso cuarto.—Cádiz: Acinalta, para Apacino, sin señas.—Mán: Santos Sarabia, Fermo Telegrafos.—Huesca: Casimiro Jurén, Santa Catalina, 5, principal. Oeste.—Barcelona: Juan Domínguez, para Higinio García, cafetero, plaza de la Cebada.

TELEGRAMAS DETENIDOS.

Por no encontrarse á los destinatarios: quedaron sin entregar ayer los siguientes. Central.—Zaragoza: Mariano Aramburu, Príncipe, 5 y 7.—Mazarrón: Diego García-Cruz, 27, segundo.—Puente Caldeas: Manuel Garrido, Aduana, 41.—Barcelona: Antonio Barrell, senador.—Gijón: Carbunell, sin señas.—Torrelavega: Ramon Velarde Sacristan, idem.—Tamames: diputado á Cortes por Sequeros (ausente).—Bilbao: Julian Demons, Tudescos, 25 (rehusado).—Montevideo: Labdaca, sin señas.—Ciudad Real: Alfredo Brorot, Montera, 14, piso cuarto.—Cádiz: Acinalta, para Apacino, sin señas.—Mán: Santos Sarabia, Fermo Telegrafos.—Huesca: Casimiro Jurén, Santa Catalina, 5, principal. Oeste.—Barcelona: Juan Domínguez, para Higinio García, cafetero, plaza de la Cebada.

CHARADA.

Prima apellido dos tercios; y tambien una dos tres; estoy muy cuarta tercera y apellido el todo es. L. F. R.

(La solución mañana.) Solucion á la charada de ayer. ROMERIA.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 9 de Febrero 1892. Cubiertos de 5 pesetas. Puré de lentejas. Pajel, salsa verde. Vaca á la moda. Pichón á la diabla. Dulce y helado.

TEMPERATURA.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburu, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 7º sobre 0. A las doce de la misma, 14º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 11º sobre 0. La máxima fué de 16º sobre 0. La mínima, de 2º sobre 0. El barómetro marca 712 milímetros.—Buen tiempo.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Cirilo y Santa Apolonia. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Plácido, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, preces y reserva. En la iglesia de monjas de las Maravillas (paseo del Obelisco), termina la novena á Su Titular: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el señor Almaraz, y por la tarde, á las cuatro y media, será orador el Sr. Yagüe, terminando con preces y reserva. En San José sigue la novena á la Purificación de Nuestra Señora, y predicará por la tarde el Sr. Marqués. En San Pascual continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes, y predicará el Sr. Montañán. En San Antonio de los Alemanes se celebrarán cultos á Su Titular como todos los martes. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas ó en el Olivar.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—65 de abono.—Turno 2.º.—A las 8 1/2.—Carmen. Español.—101 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La puente y el vado.—Mi mismo nombre. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Catalina. Princesa.—22.º de abono.—I. 1.º.—A las 8 1/2.—Thermidor. Comedia.—Turno 3.º.—5.ª serie.—A las 8 1/2.—El pan nuestro.—El sí de las niñas. Apolo.—A las 8 1/2.—El centinela.—A las 9 1/2.—Anton Perulero (estreno).—A las 10 1/2.—Chateau Margaux.—A las 11 1/2.—La cara del oso ó el tendero de comestibles. Lara.—5.ª serie.—Turno 3.º par.—A las 8 1/2.—Coro de señoras.—A las 9 1/2.—La escandalosa.—A las 10 1/2.—La señá Francisca.—A las 11 1/2.—Segundo acto. Esclava.—A las 8 1/2.—El paso de Judas.—A las 9 1/2.—La una y la otra.—A las 10 1/2.—1891 ó la vuelta del hijo prodigo.—A las 11 1/2.—Los secuestradores. Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.—El diablo en el cuerpo. Novedades.—No hay función para dar lugar á los ensayos de Pompeya. Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 3 1/2.—Gran partido de pelota á cesta entre los conocidos jugadores Julian Alberdi (Ghistu) y José Maria Ollaquegui (Mina), contra Jacinto Iradi (Mocha) y Eugenio Orbeago (Cestero). Daine (Mayor, 53).—Nuevo y sorprendente espectáculo, fantástico y último esfuerzo del ingenio humano.—Sesiones cada media hora.—Entrada, 1 peseta.—Niños, 50 cént.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRIS SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extensión a Turpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los literales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los días 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XII saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Cádiz el 7 de Febrero.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 10 de Enero de 1892.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1892.

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 5 de Febrero.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Bakar y Monrovia

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Aabat, Casablanca y Mazagan, y en las facultades de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Ríberia y Safi.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

LIBROS

PRECIOS

Madrid. Provincias.

Reales. Pesetas.

Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....

2'00 2'50

Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo a la termodinámica, por G. Vieuña.....

7'50 8'00

Introducción a la teoría de la Electricidad, por G. Vieuña.....

3'00 3'00

Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernández de los Ríos.....

22'00 22'00

Mi misión en Portugal, Anales de ayer para enseñanza de mañana, por A. Fernández de los Ríos.....

15'00 15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, a la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR

D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, a dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradi- ción, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

De los mismos autores: **Leyes CIVILES de España**, 3.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.

Se vende en todas las principales librerías; en la *Biblioteca Manual de Derecho Español*, Princesa, 11, y en la Administración de El Correo, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose a D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

PERFUMERIA GALLE FRERES
Paris, rue d'Argout, 35
EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCERINA
Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia
El unico dentifrico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.
DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

ELIXIR CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadéz del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

Papaína TROUETTE
(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

PERRET
Deposito en todas las Farmacias.

MONTERA, 23
RELOJES DE PRECISION Y CONSTANZA

De Losada,
De Lonat,
De Donat Fer y otros.

GRAN FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ
PREMIADA CON 8 MEDALLAS
Unica en España que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.—Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.
FABRICA, PALMA ALTA, 8, MADRID

PAJA DE CANDEAL Y CEBADA
Se vende a 0'60 de peseta arroba (11 kilos), puesta sobre el muelle en la estación de Ciudad-Real.
Los pedidos son de 100 arrobas en adelante, acompañando los envases, dirigiéndose a D. Francisco Hernandez, calle de Ciruela, número 7, Ciudad-Real.

EPILEPSIA ó accidentes nerviosos, se curan radicalmente con el jarabe antiépiléptico de F. Urgell. Se expende, farmacia del autor, Riera, 22, Vich. Dr. Martinez, Jacometrezo, 32, y Dr. Gomez Pamo, Santa Isabel, 8, Madrid.

ACADEMIA DE AGRICULTURA
dirigida por un Ingeniero Agrónomo. Clases especiales para labradores.—Ayala, 11, 1.º

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA—TEA
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL: Calle Mayor, 18 Y 20, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes e industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envia gratis tarifas de precios a las personas que las pidan.

OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32, papel para envolver.

Sociedad de Teléfonos de Madrid
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

Por una estación particular..... 300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma..... 600
Por una estación de uso público..... 1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central..... 75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal..... 71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador..... 54
Cuadro indicador de cuatro direcciones..... 500
Por cada otra dirección..... 70
Por un conmutador de dos direcciones..... 40
Cada otra dirección..... 40
Por un timbre..... 10

RABANO IODADO
DE GRIMAULT y C^a
Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coolearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro a menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono a los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las Carnes, devuelve a los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a.

Paris. — Casa GRIMAULT y C^a 8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero

VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes

SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar

ROLDÓS Y COMPAÑIA BARCELONA

calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

PLANCHADORA

Desca encontrar ocupacion en su casa ó domicilio. Darán paso calle del Arco de Santa Maria, 8, 3.º

Febrero 8) FOLLETTIN DE "EL CORREO" (F. 177)

LA DAMA BLANCA

POR

WILKIE-COLLINS

excelente sitio, bastante céntrico en la tercera fila de butacas. Estaba yo colocado en la misma línea que él y Pesca a mi lado.

El profesor no sabía todavía en aquel momento el objeto con que me había llevado al espectáculo y se lamentaba de que no nos arrimáramos un poco más a la escena.

Se levantó el telón y comenzó la ópera.

Durante el primer acto nos mantuvimos en nuestro puesto; el conde, absorbido por la música y el canto, no dirigió ni casualmente una mirada hacia nuestro lado. Ni una nota de Donizetti era perdida por este inteligente aficionado. Dominando por su estatura a todos sus vecinos, sonreía, y de vez en cuando, aplaudía con un simpático movimiento de cabeza.

Cuando las gentes que escuchaban se permitieron comenzar a aplaudir el final de un dúo, sin tener el menor cuidado del ritornello que la orquesta había comenzado inmediatamente despues (un público inglés no da en parecidas circunstancias esta prueba de mal gusto), el conde le dirigió una mirada donde se unía al desprecio el reproche más amargo, y levantó la mano como queriendo indicar que les aplicaba se callasen. A los arpegios de los cantantes, a las más delicadas frases de la música, cuando pasaban desapercibidas para el resto de los espectadores sus manos obesas, cubiertas con guantes negros de carbillita muy elegantes, batían dulcemente, indicando la opinión de un buen aficionado, de un hombre entendido.

En otros casos, cuando el público todo aplaudía y

gritaba: «¡Bravo! Bravo, o, o, o, o!, arrugaba el entrecejo y encogía los labios, adoptando su fisonomía la expresión de la de un gato enorme.

Los espectadores situados junto a él callaban inmediatamente y tras éstos los demás, hasta que de nuevo se hacía el silencio en el teatro. La mayor parte de ellos, gatos elegantes que se calentaban al sol de las funciones de moda, le veían y le escuchaban, y concluyeron por aceptar tácitamente sus indicaciones, y hacerle, sin previo acuerdo, director de sus respectivos entusiasmos.

Más de una estrepitosa salva de aplausos salieron del patio, merced a la señal de sus manos obesas, que cubiertas con elegantes guantes negros, chocaban con movimiento dulce y confortable.

La glotona vanidad del personaje absorbía con un placer evidente este triunfo pagado a su superioridad crítica.

Su larga faz se contraía y se adornaba con una amplia sonrisa, a cada instante repetida.

Durante los entreactos, dirigía en derredor suyo miradas serenas, perfectamente satisfecho de sí mismo y de sus triunfos.

—Sin duda, sin duda! estos bárbaros ingleses me deben algunas enseñanzas, parecía decirse. Aquí, como en todas partes, yo, Fosco, impongo mi influencia y ocupo el primer lugar.

Si alguna fisonomía expresa algo, la suya hablaba en aquel instante y yo creía traducir exactamente su lenguaje.

El telón descendió lenta y pausadamente, cuando concluyó el primer acto. Los espectadores se levantaron para salir de la sala y fumar en los pasillos.

Este era el momento escogido por mí para saber si Pesca conocía al conde.

Este se levantó como los otros y con la ayuda de sus gemelos examinó con majestad la larga fila brillante de los palcos.

Indudablemente me examinó a los dos, pero de pasada, se fijó en un punto a nuestro lado, a la derecha de nosotros, sirviéndose primero de sus gemelos durante algunos minutos, apartándolos despues de sus ojos, pero sin cesar de mirar en la misma dirección.

Este fué el momento que escogi, cuando su figura

fué plenamente vista por nosotros, para fijar sobre él la atención de Pesca.

—¿Conoceis este hombre?—le pregunté,

—¿Qué hombre, querido amigo?

—Ese hombre alto que está frente a nosotros y mira hacia acá.

Pesca se elevó sobre la punta de los pies, examinando cuidadosamente al conde.

—No—respondió el profesor.—Este gran personaje me es completamente desconocido.... ¿Es alguna celebridad? ¿Por qué me lo preguntáis?

—A causa de ciertas razones particulares que me obligan a averiguar detalles de su conducta. Ese hombre es un compatriota vuestro. Se llama el conde Fosco. ¿El nombre no os es conocido para vos?

—Por nada del mundo, Walter..... No conozco ni el nombre ni el nombre.

—¿Estáis cierto de no conocerlo? Volved a mirarlo, mirado con cuidado y detenimiento. Os diré por qué tengo tanto interés en este asunto cuando hayamos salido del teatro.... ¡Atended! Os voy a subir hasta la barandilla y así lo vereis mejor....

Cojé al pobre hombre y le subí hasta el borde de la plataforma, ligeramente elevado por mí, desde donde se divisaban todas las butacas del patio.

Su pequeña talla, una vez elevado, no fué obstáculo para que pudiera examinar la cabeza de las damas, asido al borde exterior de la barandilla.

Un hombre delgado, de blondos cabellos, situado detrás de nosotros, y en quien no había reparado—tenía en la mejilla derecha la señal de una cicatriz—miró a Pesca muy atentamente en el momento en que le ayudaba a subir; y enseguida, siguiendo más atentamente aún la dirección impresa por mí a las miradas de Pesca, se puso a examinar al conde. Nuestra conversación podía llegar a sus oídos, y me chocó que había excitado su curiosidad.

En tanto que Pesca tenía fijas ardientemente sus miradas sobre aquella faz larga, satisfecha y sonriente que mostraba, exactamente hacia nosotros, continué hablando y estando casi en el aire.

—No—dijo al fin—en mi vida he fijado mis ojos sobre ese hombre....

Mientras hablaba, la mirada del conde se había apartado de nosotros, había recorrido las galerías y

los palcos, y en aquel momento, puesta al nivel del patio, recorría las butacas. Volvió a levantar la cabeza, y las miradas de los dos italianos se encontraron.

Un momento antes acababa de convencerme, despues de sus reiteradas afirmaciones, que Pesca no conocía al conde. Un instante despues adquirí el convencimiento de que el conde conocía a Pesca.

El le conocía. Este fenómeno bastante extraño, él lo había comprendido también.

Nada se me escapó sobre el cambio que observé en la fisonomía de aquel miserable.

Las tintas oscuras que modificaron en un momento su piel amarilla y biliosa, la rigidez de sus facciones, el exámen furtivo al que se aplicaron sus ojos de color gris ceniciento, la inmovilidad que le embargó de los pies a la cabeza, aparte de otras circunstancias reveladoras.

Un terror mortal se había apoderado de él, de su cuerpo y de su alma, y la causa de este terror era bien evidente: no podía ser otra en aquellos momentos.

El conde había conocido a Pesca. ¿Qué terrible misterio se escondía en esta nueva complicación?

El individuo delgado, de cabellos blondos y la cicatriz en la mejilla, estaba en nuestra más inmediata vecindad, junto a nosotros, tocando con sus piernas nuestras espaldas.

Del efecto que la vista de Pesca acababa de producir en el conde, había él deducido sus conclusiones, como yo había deducido las mías.

Era este un hombre de maneras dulces y corteses, que parecía extranjero, y el interés que tomaba en nuestro diálogo no se manifestaba en ningún signo exterior, que pudiéramos concretar y echarle en cara.

Por mi parte estaba aturrido del brusco cambio sobrevenido en la fisonomía del conde, estupefacción absolutamente imprevisita y que acababa de separar la casualidad ó las circunstancias; así que no sabía qué decir ni cómo obrar.

Pesca dispuso algo este abatimiento, y descendiendo para encontrarse a nivel mio, de la barandilla en que